



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

### 189057 *Delegación de competencias*

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente núm. 244, de fecha 05/18/2021 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

#### RESUELVO,

**PRIMERO.-** DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Sra. Francisca Adriana Moll Sales, la firma de los documentos contables correspondientes a la Alcaldía, mientras dure el confinamiento, con el fin de no paralizar la contabilidad del Ayuntamiento.

**SEGUNDO.-** DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Sra. Francisca Adriana Moll Sales, la presidencia de la Comisión Informativa de Servicios de la Persona que tendrá lugar el día 05/20/2021 a las 18.00 horas.

**TERCERO.-** DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Sra. Francisca Adriana Moll Sales, la presidencia de la Comisión Especial de Cuentas que tendrá lugar el día 05/20/2021 a las 18.25 horas.

**CUARTO.-** DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Sra. Francisca Adriana Moll Sales, la presidencia de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interno y Terri que tendrá lugar el día 05/20/2021 a las 18.30 horas.

**QUINTO.-** DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Sra. Francisca Adriana Moll Sales, la presidencia de la Junta de Portavoces que tendrá lugar el día 05/21/2021 a las 7.30 horas.

Firmado por mí,

Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica (*18 de mayo de 2021*)

**La alcaldesa**

Antonia Camps Florit

